

Grupos de productores han dado la bienvenida a la expansión del estado de sequía del gobernador de California, Gavin Newsom, en el estado, aunque algunos han instado a la precaución en su implementación.

La decisión del gobernador Newsom significa que 39 condados de California se incluirán como parte de la proclamación de emergencia por sequía del 21 de abril.

El presidente de la Asociación de Frutas Frescas de California (CFFA), Ian LeMay, dijo que "la capa de nieve de Sierra Nevada se encuentra en el segundo peor nivel desde 2002 y [este] anuncio es un paso en la dirección correcta para brindar alivio a las comunidades agrícolas y rurales de California".

"El estado es la región agrícola con mayor producción del mundo, pero no puede seguir sobreviviendo sin un recurso hídrico confiable". LeMay añadió que "si bien la sequía no es un enemigo desconocido para los californianos, se debe reconocer que esta será la primera sequía en la era de la Ley de Manejo Sustentable de Aguas Subterráneas (SGMA), con las circunstancias intensificadas y soluciones más complejas".

"La Asociación espera que el anuncio de hoy sea un paso para abordar la resiliencia del agua a corto y largo plazo de California".

Estado de sequía

Con la expansión de la proclamación de la sequía, 41 condados de California se encuentran ahora en estado de emergencia, lo que representa el 30% de la población del estado. El estado invertirá USD 5,1 mil millones en esfuerzos de infraestructura y resiliencia del agua.

Estos fondos proporcionarán flexibilidad de transferencia para que los funcionarios estatales del agua aceleren la revisión y el procesamiento de las transferencias voluntarias de los titulares de derechos de agua. CFFA espera trabajar en nombre de sus miembros para colaborar con los funcionarios estatales y federales a fin de abordar las necesidades de agua de California.

El presidente y director ejecutivo de Western Growers, Dave Puglia, dijo que el gobernador Newsom "dio un paso mesurado en la dirección correcta, pero se necesita precaución en la implementación de esta proclamación".

"La declaración proporciona flexibilidad regulatoria para las transferencias de agua para mitigar la escasez de agua, y la acción ejecutiva paralela asigna USD 200 millones para

reparar algunas secciones dañadas de los sistemas clave de suministro de agua, según lo propuesto por el Proyecto de Ley del Senado 559 del Senador Hurtado".

Pero dijo que la autoridad de emergencia otorgada a la Junta Estatal de Agua para reducir las entregas de agua debería hacer que todos los usuarios de agua se detengan.

Las restricciones de agua impactan de manera desproporcionada a las comunidades rurales y desfavorecidas, dijo. Durante la última sequía de 2014-2016, las restricciones regulatorias sobre el suministro de agua dieron como resultado el barbecho de medio millón de acres de tierras agrícolas productivas del Valle de San Joaquín y le costó a las granjas casi USD 4 mil millones en actividad económica, dijo.

"Con muchos agricultores del sur del Delta programados para recibir entre el cero y el cinco por ciento de sus asignaciones de agua, 2021 se perfila como otro año catastrófico para las comunidades agrícolas rurales en el Valle", dijo.

"Al implementar la proclamación del Gobernador, instamos a los funcionarios estatales del agua a que lideren con transferencias y reducciones voluntarias, dando a nuestras agencias de agua públicas y privadas inteligentes y capaces el espacio que necesitan para maximizar los suministros de agua limitados y lograr el equilibrio entre las necesidades ambientales y económicas del estado".

"Más allá de la crisis inmediata, las agencias estatales deben ayudar a mitigar los impactos de la hidrología cambiante eliminando la burocracia que durante mucho tiempo ha impedido inversiones significativas en infraestructura de almacenamiento de agua".